

MISIÓN INSTITUCIONAL

Implementar con agilidad y transparencia proyectos de impacto socioeconómico que contribuyan a la reducción de las condiciones de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad de la población guatemalteca.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser una institución transparente y ágil en la implementación de proyectos sociales que contribuyan al desarrollo social, humano y las capacidades de la población que vive en pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad.

OBJETIVO GENERAL DEL FODES

Ejecutar programas, proyectos y actividades directamente relacionadas con el desarrollo económico y social de la población guatemalteca que tiende a mejorar el nivel de vida y las condiciones socioeconómicas que afronta, especialmente en los estratos de pobreza, pobreza extrema y la administración en inversión de los bienes, derechos y obligaciones absorbidos del Fondo Nacional para la Paz.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL FODES

- A. Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población guatemalteca en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, promoviendo el acceso a los servicios básicos y sociales de educación, salud, vivienda, alimentación, cultura, recreación, deportes, agua, saneamiento, red vial y capacitación.
- B. Contribuir a la sostenibilidad de las inversiones sociales, fomentando la participación comunitaria el fortalecimiento de la gestión de los gobiernos locales, en la priorización de los proyectos, seguimiento de la calidad de obra civil y mantenimiento de los mismos.
- C. Verificar que en las diferentes etapas del ciclo de proyectos que se cumplan con las normas aplicables, nacionales e internacionales, que buscan asegurar la calidad de obra civil y las medidas de:

Principios Rectores

Participación ciudadana y humanismo
Subsidiariedad
Transparencia
Probidad
Eficacia

Ejes Rectores

Acción
Ejecución